

### ACLARACIONES NECESARIAS

## MAS SOBRE LA CASA DE LAS COMUNICACIONES

Habíamos formado el propósito de no volver a insistir en el ya pesado tema del edificio para Correos y Telégrafos, no porque el asunto no lo merezca, sino por el convencimiento que tenemos de que no se hará nada. Y no se hará nada por que a veces pasan ráfagas de sentido común por la «Casa Municipal» que anulan o dificultan aquellos proyectos que no llevan en sí una práctica y clara finalidad.

Indudablemente, el ofrecimiento a la ciudad de las ochocientas mil pesetas para la «Casa de las Comunicaciones» en el momento actual ha sido oportuno, porque ha venido a plantear un problema cuando otros tantos y difíciles reclaman la máxima atención municipal. Con aquel mezuquillo ofrecimiento, todos saben que bien poco puede hacerse digno de una población como la nuestra; y de utilizarlo debidamente, habría que invertir en ello una suma con la que Granada no cuenta. Así, que pensando piadosamente, hemos de hacerles el obsequio de creer que al proponer el Triunfo lo hacían a sabiendas de que se opondría la ciudad, cuya determinación sería el motivo para otro nuevo aplazamiento, quedándose sin aquel decoroso edificio, pero libres de una carga que hoy es imposible soportar.

De tales hechos, si no conseguimos mejoras, hemos sacado un indiscutible beneficio: el despertar de Granada. Ya ésta se preocupa de sus problemas; da orientaciones, que aunque no se tomen, avisan, y con un pueblo que interviene, ya es más fácil administrar si la administración es buena, que cuando se muestra indiferente.

Nosotros creemos que la mayor conveniencia para Granada está en sumarnos a las autoridades que la representan para pedir cargados de razón que haga el Estado lo que a él le compete y preste más atención a un pueblo que, si no recibiera mercedes, contribuye extraordinariamente a las cargas nacionales.

Cuando la Sociedad Telefónica comprendió insuficiente e indecoroso el local que antes ocupaba, compró en el sitio que más le convino el terreno necesario, demolió lo que había y edificó a medida de sus exigencias para mejor explotar su negocio. Y éste de Correos y Telégrafos, que es un caso semejante al anterior y otro negocio de muy seguras utilidades, no da motivo a la ciudad para comprometerse en dispendios. ¿Por qué no se ha de hacer así? Basta ya de buscar otras nuevas soluciones.

A mi querido amigo León Ferrán le parecen muy bien las ideas que aporta el señor Afán de Ribera para hacer la Casa que debatimos, y como no es conveniente torcer la opinión, diremos algunas palabras que la ilustren.

La casa llamada de la Alhóndiga, no comprada, aunque sea por suscripción, sino regalada, no sirve para el caso. Es un solar tan lleno de servidumbres de los que para respetar los derechos de los propietarios colindantes, o habrían de comprarse sus edificios, que no son pocos, o perder mucho terreno haciendo patios para que las gozaran libremente. Y esto, a más de ser caro, reduciendo de tal modo, que para nada serviría. Si el objeto que persigue es mover a la opinión para que ésta ayude con su dinero a las obligaciones del Estado, más justo sería dedicarlo a cosas puramente granadinas, que buena falta nos hacen. La otra solución que ofrece el castillo de Bibataubín, aún admitiendo el que estuviera en buen estado, que sólo tiene útil la fachada y no por cierto para Correos y Telégrafos, nos habla de ofrecer la misma duda que el ex convento de Santo Domingo, respecto a su propiedad, ya que unió su suerte a la de éste. Cuando por R. O. de 4 de Octubre de 1894 se dispuso que la Corporación municipal cediera a Guerra el ex convento de Santo Domingo para instalar en él un Colegio Preparatorio Militar, había entonces en Bibataubín alojada una batería de Artillería. Años después, es suprimido el Colegio Militar, y un buen artillero y mejor granadino, llamado don José Calera y López de Argüeta—para quien es nuestro más piadoso recuerdo—, trabajó tanto, se movió, que consiguió traer para Granada un regimiento completo de Artillería, a condición de que la ciudad haría los precisos gastos para instalarlo. Hízose así, y con motivo de un proyecto formulado por los ingenieros militares para reparación de las cubiertas, importante doscientas cuarenta y cinco mil pesetas—que no llegó a ejecutarse—, surgió la idea de estudiar si convendría más cederlo definitivamente a Guerra para sus necesidades, a cambio del Castillo de Bibataubín, o continuar haciendo por la ciudad los gastos que ya el cuartel demandaba. Optóse por esto, y hecha la propuesta fué aceptada en principio, quedando sin ultimarla, porque no habiendo capacidad para todo el regimiento en el cuartel de Santo

Domingo, Guerra continuaría disfrutando Bibataubín hasta tanto que pudiera desalojarlo. Así han transcurrido los años, dejaciones de propiedad enturbiaron el asunto, y hoy, a decir verdad, nos quedamos sin el uno y sin el otro. ¿Es momento oportuno de resolver ahora este asunto? Creemos que no, y aunque lo fuera, tampoco ganaríamos algo con hacerlo así.

Lo de Avila, mi buen amigo León Ferrán, aquí no da resultado. Usted, con o yo, bien sabe, que para tomar aquellas determinaciones fáltanos lo que allí les sobra. Y no por carencia de motivos, que son bien fuertes, sino por avaricia y pereza, entrando por lo menor, como dicen los pesadores de romana.

Un pueblo que ve y sufre, pacientemente cómo se le resuelven los problemas fundamentales de su vida sin esomros de energía y de varonil protesta, merece lo que le dan y además que le pusieran la Casa de Correos y Telégrafos, no ya en el Triunfo, que vió morir a Mariana Pineda, símbolo del valor y libertad, sino en lo alto de Sierra Elvira, que es el lugar más infecundo de Granada.

Miguel ALVAREZ SALAMANCA

### EN MONTEFRÍO

## LA VENTA DE CEREALES Y EL PRECIO DE TASA

Montefrío (3 t.) 20.—Una comisión de labradores de este término ha visitado al alcalde para exponerle la situación apurada porque atraviesan, debido a que sus productos traídos al mercado no tienen salida a causa de la negativa de los prentos compradores a abonar el precio de tasa, pretendiendo efectuar las operaciones a bajo precio.

El alcalde les recibió amablemente, prometiéndoles elevar sus quejas a la superioridad.

## Don Alvaro de Albornoz

El ilustre ex diputado republicano y distinguido letrado don Alvaro de Albornoz, vicepresidente de la Liga Laica Nacional, no pudo venir a ésta el pasado domingo por haber sido necesaria su presencia en San Sebastián con motivo de la reunión de las izquierdas.

Sabemos por buen conducto que el insigne hombre público vendrá a nuestra capital para el día 23 y hablará, de ser permitido el acto que se está gestionando, el día 24, en la Agrupación Socialista, haciendo propaganda laicista.

### CARTA ABIERTA

## EL MONUMENTO DE VALLADAR

Señor don Constantino Ruiz Carnero. Admirado y querido amigo: Inspirado en su benevolencia le adjunto estas líneas por si las cree dignas de ver la luz en el importante diario que tan dignamente dirige.

De un pueblo de una excursión por el Monasterio de Piedra, en cuyos bosques tanto he tenido presente los bosques alicantinos, a los que no alcanza en belleza ninguno de nuestra España, me encuentro con carta de nuestro común amigo el notable escritor don José Cascales Muñoz, prestigioso jefe de Administración del Ministerio de Instrucción pública, que veranea en San Sebastián, en donde ha leído EL DEFENSOR DE GRANADA del 7 del corriente, en el que usted ha trazado maravillosamente, como siempre, por supuesto, su «Silueta del día», con el título «Tragedia en bronce».

Una de las cosas que me impresionó más fuertemente en su artículo es el caso de que Granada pensara mover el busto de su cronista; protesta unida a la de los paisanos ilustres que formaron la Comisión para erigir el busto, compuesta por escritores de aquellos que dan gloria a nuestra tierra, y no cito porque está en el recuerdo de todos los que leen la Prensa local y nacional; protesta que sería secundada por cuantos contribuyeron a la creación del monumento, por el Ateneo de Madrid, y, en suma, por todos aquellos que, olvidándose de bajas pasiones, reconocen que un pueblo al honrar a sus hijos se honra a sí mismo.

Señor alcalde, señor presidente de la Asociación de la Prensa, señor presidente de la Comisión de Monumentos, señor presidente del Centro Artístico—cargos estos tres últimos que por elección ejerció el señor Valladar—, ¿no creen en la necesidad, si de todo punto fuese precisa la movilización de dicha obra, antes de nada acordar lugar más apropiado, aunque lo mejor es no moverla?

Se extiende esta pregunta a cuantos artistas y escritores elogió Don Paco (como sus íntimos le llamaban), aquí cuya figura tan característica tantos desvelos sintió por todo lo bello.

Hay que evitar por todos los medios que tal suceda, señor «León Ferrán». En nombre de cuantos hijos ausentes de Granada perciben de emoción las amargas sales del llanto, ante el torrente de elogios de los visitantes que describen la grandeza de sus cármenes, patios y monumentos, lo ruega uno de tantos.

En todos ustedes, hombres de cultura destacada, confían aquellos que autoritadamente puedo representar; y hago fin; que el «Crispín» de «Los intereses creados», del glorioso Benavente, y la estatua de la bella pensadora Concepción Arenal requieran mi hacer, seguros de que para estas obras no tendríamos que pedir una limosna de amor y de respeto.

Gracias, querido amigo, y de usted y de todo granadino queda a la disposición siempre.

Madrid, Agosto, 1930.

JOSE MARIA PALMA

### HACE 45 AÑOS

## EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

21 de Agosto de 1885

En el Padul, el cólera causaba los más terribles estragos, y las autoridades habían agotado ya sus recursos por completo. También en Loja la epidemia había aumentado, así como en los anejos de Illora, Tocón y Brácan, estando en la más absoluta miseria más de 300 familias.

En Cogollos, a los estragos que estaba produciendo el cólera, se había unido otra epidemia: la del tifus, que también causaba gran mortandad. No había allí quien condujera los cadáveres al cementerio, y se estaba contruyendo otro porque el que existía era insuficiente y estaba enclavado en el centro de la población.

En Don Diego falleció el médico. Los enterradores se negaban a conducir al cementerio los cadáveres y la mayoría de éstos quedaban en casas, constituyendo nuevos focos de infección. El juez municipal, señor Tevo Soto, tuvo que transportar al cementerio algunos cadáveres en vista de lo terrible de la situación; pero tal esfuerzo lo rindió y la situación en el pueblo era abrumadora.

En Itrabo apareció el cólera y en los trece primeros días produjo 56 defunciones. También se negaban los enterradores y vecinos a conducir los cadáveres al cementerio, y el maestro don Juan López Espinosa lo hizo de uno a vez si así levantaba el espíritu público.

En Cállar Vega se había recrudescido la enfermedad y en los Ogjares se cebaba la enfermedad, así como en Moreda. En Nívar y en Gújar Sierra había hecho su aparición la terrible dolencia. Todavía no había llegado la enfermedad a Campotájar y Delfontes.

### CAFÉ - CERVECERIA

## GRANJA NACIONAL

Especialidad en HELADOS de todas clases.

Esmerado Servicio a la calle TELÉFONO 1-3-2-5

### "ANTEQUERA, POR SU AMOR"

Llega a nosotros el número 15 de esta revista de Industria, Comercio y Turismo, eficaz propaganda que Antequera hace anualmente de sus fiestas.

Artículos y poesías notables, y muy interesantes fotografías la avaloran, resultando conseguido el fin propuesto en beneficio de aquella propaganda.



...Y la protección a los animales es la protección a nosotros mismos... («La Unión Mercantil»)

### EL PROBLEMA DEL CAMBIO

## SI SE QUIERE, LA LIBRA SE COTIZARÁ A 33 PESETAS ANTES DE UN MES

El genio militar de los grandes capitanes Amílcar, Gonzalo de Córdoba y Napoleón no consistía en el conocimiento de la estrategia y de la táctica, sino en la aplicación de las medidas estratégicas o tácticas a la necesidad del momento, a lo que descubría la situación más psicológica que militar de los combatientes. Vamos a exponer con toda claridad la situación actual del cambio sin apasionamiento alguno. Es tan clara, que no precisa ser un Amílcar, ni un Gonzalo de Córdoba, ni un Napoleón para ver lo que hay que hacer. Si no se hace, es por un problema de voluntad, porque no hay una sola razón de carácter económico, monetario o financiero que lo impida.

### Situación política

La dictadura halló la libra 33 pesetas y la vió a 27. En Enero de 1929 no la vió a 26 porque no quiso. No hemos de decir más.

### Situación financiera

En relación con el cambio, la Deuda pública no es un factor de magnitud, sino de vencimiento. No tenemos deuda flotante, y por consiguiente, en nuestro caso no existe el factor financiero.

### Situación económica

La balanza hará lo que nosotros queramos que haga. Si queremos, tendremos una balanza favorable y tampoco será un factor contra la peseta.

### La estabilización

La circulación fiduciaria es de 4.400 millones. Al cambio actual resulta estar casi cubierta en oro. No ha habido un sólo pueblo que haya estabilizado en estas circunstancias. Esto no sería una estabilización, sino una inquietud. La proposición de incautar el Estado de la diferencia ante el actual valor nominal oro de la peseta y que se fijara en la nueva definición produciría los siguientes resultados:

Primero. El Estado se incautaría de una cantidad de oro y dejaría el billete con una garantía total efectiva reducida casi a la mitad. La circulación fiduciaria pasaría de los 6.000 millones por el aumento del precio interior, disminuiría de nuevo la garantía del billete por el aumento de la circulación fiduciaria y por la exportación del oro. Al crearse un billete de curso forzoso, al desaparecer la plata y exportarse el oro, el público pudiera negarse a admitir el billete con todas sus consecuencias.

Segundo. Si se intentara sostener el cambio con el oro del Estado, se faltaría a todos los principios técnicos. Se crearía una masa de maniobra, que es lo contrario de la reserva e incompatible con una moneda estable; el oro desaparecería a los tres meses.

Tercero. La proposición sería un impuesto indirecto que paguen la clase media y el proletariado por el encarecimiento del precio y que no beneficia al Estado, sino al especulador contra la peseta y al emigrador de capital.

Cuarto. La estabilización fija el mínimo de desvaloración; pero no fija el máximo. Si disminuyese la reserva oro habría que prohibir su exportación y la libra subiría a 150 pesetas fatalmente, debido a la estabilización.

### La especulación

Hay una especulación de liquidación y una de permanencia. El caso típico de especulación de permanencia es nuestro empréstito a la Argentina de cien millones de pesetas, que nos irroga en estos momentos una pérdida de 65 millones de pesetas. Es también la emigración de capital. Es de especulación de liquidación el plazo, la doble y el crédito en cuenta corriente de moneda extranjera cubierto por una cuenta corriente en moneda nacional. La situación actual del cambio es debida a la concurrencia de ambos factores.

Hemos tenido que lamentar en nuestro último número un balance bancario en el que aparece claramente la especulación de liquidación con 35.000.000 de ptas. Otro balance bancario que tenemos a la vista la descubre por nueve millones. En su régimen de inconsciencia integral se han creado créditos pasivos exteriores para pagar al exportador con el dinero del

banquero. Se han entregado las pesetas equivalentes al que sabía que había que hacer la operación de cambio, y las pesetas recibidas han permitido al mercado extranjero anticiparse al público español. Ahora este público tendrá que liquidar su deuda y el mercado extranjero le fijará el cambio que estime conveniente.

### La situación actual

Hay una especulación inmensa contra la peseta. Tiene las modalidades: la de permanencia y la de liquidación. La de permanencia tiene carácter interior; se hace por españoles y está constituida por el capital emigrado y las entidades que conservan sus disponibilidades de Tesorería en divisas oro. La de liquidación es exterior y se ha hecho mediante el plazo y el contado con las pesetas facilitadas por las dobles y los créditos. La especulación a favor de la peseta es insignificante al lado de la primera. La posición es bajista en una formidable proporción. Si se estabilizara a 50 pesetas la libra, los que han especulado contra la moneda española ganarían unas 20 pesetas por libra. El oro del Banco de España iría al extranjero y serviría para el pago del beneficio de los que han especulado contra la peseta. Tocamos los cambios de las guerras coloniales, los que fueron el tope de desvaloración. Hoy se pregunta todo el mundo en España y en el extranjero si pasaremos de 50 pesetas la libra o si retrocederemos lo que hicimos cuando se llegó a este cambio. Ayer, el mercado inglés tenía toda la fisonomía de la incertidumbre. El cambio fluctuó entre 45,85 y 46,80. El bajista ve que, si queremos, su beneficio podría desaparecer y hasta convertirse en pérdida. Si es así lo que se debe hacer, se apresurará a liquidar su posición y hasta a crear la contraria. En tres sesiones veremos la libra a 40 pesetas y en un mes a 33. La especulación nacional de permanencia seguirá seguramente a la extranjera de liquidación y nos costará sostener el cambio a 33 pesetas, porque se hará a 30. No se trata de enumerar índices ni del cambio teórico o de otras puerilidades pedagógicas. Esto no es un inútil tema de cátedra; es una productiva operación de Bolsa.

### La solución

La tiene el Gobierno, y como no se ha tenido nunca. El momento psicológico actual no lo tuvo nunca la dictadura para hundir la especulación contra la peseta a la nacional y a la extranjera. Que diga el Gobierno que creamos el patrón oro con revaloración integral cueste lo que cueste, y que demuestre con hechos la realidad de sus palabras. Lo que esto pueda costar no es comparable con lo que nos va a costar la libra estabilizada a 50 pesetas para cotizarse a 150 seis meses después de la estabilización.

### Revaloración y estabilización

Los estabilizantes dicen que la excesiva desvaloración es la salida del oro; pero proponen una solución que representa la inmediata salida de casi la mitad del oro del Banco. Dicen que es la baja de jornales, y esto lo dicen en un país donde hay braceros que cobran cuatro pesetas cuando el lujo se desborda en las ciudades.

Dicen que es la rutina de la industria, de una industria que paga el 10 por 100 de interés anual al Fisco para cobrar un crédito. La revaloración es hacer una España económicamente limpia y honesta. La estabilización es continuar con la España sin ciudadano y sin consumidor, con el feudo a disposición de la voracidad nacional y extranjera. Se explica que vote contra la revaloración el que tiene miles de libras y dólares en el extranjero, porque compensa el dolor del sacrificio de la moneda española con el beneficio que le produce la medida; pero la inmensa mayoría de los españoles pagamos y cobramos en pesetas, y no estamos dispuestos a que una libreta nos cueste una peseta y tengamos que medir el pan a milímetros, para que los que han especulado contra la moneda española hagan a nuestra costa un buen negocio. El dilema es claro: o con España o con los que han especulado contra la moneda española, y cuando este dilema se plantea a un patriota, basta plantearlo para saber su solución.

(De «El Liberal»)

## El capitán general de Andalucía estuvo ayer en Granada

Ayer mañana vino a Granada, desde Lanjarón, donde está pasando una temporada con su distinguida señora—como oportunamente dijimos a los lectores—, el capitán general de Andalucía, señor marqués de Cavalcanti.

Le acompañaba el gobernador civil señor Mendoza, que también pasa horas diariamente en dicho punto.

Por la noche, y acompañado del señor Mendoza, regresó a Lanjarón.

Noticioso el capitán general de la región, marqués de Cavalcanti, de que el alcalde y tenientes de nuestro Ayuntamiento iban a trasladarse a Lanjarón para cumplimentarle, avisó telefónicamente agradeciendo la atención y manifestando que tendría mucho gusto en visitar las Casas Consistoriales.

Ayer llevó a cabo su anunciada visita el capitán general, acompañado del gobernador militar señor González Carrasco, siendo recibidos por el alcalde interino señor Gómez Contreras y los tenientes de alcalde señores Ortega Molina, Gómez Jiménez, Pérez García, González Gómez (don Manuel), Mena y varios concejales.

Durante media hora permanecieron en el edificio conversando sobre las bellezas de Granada y la Sierra, recorriendo todas las dependencias y examinando los cuadros, objetos de arte, escudo de la ciudad, pendón de Castilla, etc.

El marqués de Cavalcanti agregó que su visita había tenido por objeto examinar el edificio en que se halla instalado el Gobierno Militar, del que ha hecho grandes elogios, pero que se encuentra muy abandonado desde que se trasladó la capitania general.

Manifestó que iba a gestionar el inmediato arreglo de las dependencias del Gobierno.

Terminada su visita a la capital, el general Cavalcanti regresó a Lanjarón, donde le cumplimentarán en breve el alcalde y algunos tenientes de alcalde.

## CAFÉ ESPAÑA

LOS HELADOS DE MAS FAMA Especialidades: «Turrón, Napolita» y «Leche rizada». El mejor café. PLAZA NUEVA La más típica, limpia y agradable

## CONFERENCIAS CULTURALES EN MOTRIL

Se han organizado en Motril unos actos culturales, el primero de los cuales se celebrará hoy.

La Comisión organizadora ha publicado el siguiente manifiesto: «Una observación racional y humana de los problemas sociales y económicos de Motril nos llevó a la conclusión de que aquí no existía más que un viejo y no atendido problema de moral y cultura.

En consecuencia con este criterio y creyendo cumplir un deber ineludible de ciudadanía, pretendemos dar un ciclo de conferencias y otros actos, que al mismo tiempo que produzcan y den por resultado, como esperamos, un mayor nivel cultural en todas las clases sociales, despierten honradamente encandadas las dormidas energías de los de abajo y detengan las exageradas y penables pretensiones de los de arriba.

El día 21, jueves, a las diez menos cuarto de la noche y en el Parque Rhin, el sabio catedrático de la Universidad de Granada don José Pareja Yébenes dará la primera conferencia sobre el tema «Una enfermedad de la voluntad nacional».

Hará la presentación del conferenciante, extendiéndose en algunas consideraciones, el abogado don Narciso González Cervera.»

## NOTAS DE SANIDAD

## SOBRE EL CASO DE ARMILLA

Esta noche, de diez a doce, dará la Banda municipal su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «Lo Rat Penat», pasodoble, C. Pérez.
- 2.º «Juana de Arco», sinfonía, G. Verdi.
- 3.º «Momento musical», Schubert.
- 4.º «La Alsaciana», J. Guerrero.
- 5.º «La leyenda del beso», fantasía, Soutullo y Vert.
- 6.º «El abanico», pasodoble, Javaloyes.

Nos complace que resulte así, y hemos de hacer presente al señor Sebastián que nosotros—que fuimos el periódico que se ocupó de este asunto—no afirmábamos nada, sino sólo preguntábamos e interesábamos de la autoridad comprobando si era cierto un hecho que se nos había denunciado.

Elogia el doctor Sebastián en su nota al inspector municipal que hay en Armilla, y se extiende en otras consideraciones que no estimamos vengan al caso, pues nadie ha afirmado lo contrario.

Nosotros mismos, al siguiente día de interesar de la autoridad se enterara de si era cierto lo que se rumoreaba, no tuvimos el menor inconveniente en publicar las manifestaciones que respecto a este asunto nos hicieron las autoridades de Armilla.

Y no hemos dudado un momento de su veracidad, ni de lo que afirma el señor inspector provincial de Sanidad, al que suponemos que es muy posible que, además de las autoridades de Armilla, haya oído también a las vecinas que utilizan el lavadero público de dicha local-

dad y quizá a algún otro médico de la misma, comprobando así que no es cierto que allí hayan ocurrido más casos de tuberculosis que el denunciado y que no han lavado ninguna ropa procedente de enfermos de tal dolencia en el repetido lavadero.

Y le podemos completar su información, si fuera preciso, diciéndole que si bien sabemos que han ocurrido otros dos fallecimientos de tuberculosis en vecinos de Armilla, uno de ellos fué a morir a un punto de altura, y otro, una muchacha enterrada en el cementerio de Armilla, no era vecina del dicho pueblo y sí de la Cruz de Lagos, aunque el cadáver fuera llevado a Armilla.

## Una joven herida por un malhechor

Bilbao 20.—Comunican de Balmaseda que en la madrugada anterior se oyeron gritos de socorro que partían de una casa de la calle de Correrías.

Los vecinos acudieron prontamente y encontraron a la joven Paz Suelclamo herida de gravedad por arma blanca.

Parece ser que la víctima oyó ruidos extraños en su casa, y al tratar de averiguar lo que ocurría sorprendió a un hombre que saltaba la ventana, el cual, antes de huir, le agredió con un puñal.

Créese que se trata de un ladrón, pues en la casa referida se notó la falta de algún dinero.

## DE SOCIEDAD

Después de larga permanencia en Barcelona, regresó anoche a Granada nuestro particular amigo don Agustín Suárez Méndez.

—En la iglesia parroquial de San Matías contraerán hoy matrimonio la bella señorita María Asunción Molina Ribó y don Francisco Martín Sánchez.

—En el exprés de ayer salió para Francia y Alemania, con objeto de visitar aquellas Clínicas, el doctor en Medicina don Fernando López Carvajal.

—En la iglesia parroquial del Sagrado tuvo lugar anoche la ceremonia de imponer las aguas del Jordán a una hermosa niña, hija de don Miguel Rodríguez y doña Dolores Vico.

Fueron padrinos el industrial don Félix Martín y su esposa doña Trinidad Morales.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente, organizándose un baile animadísimo, que duró hasta la madrugada.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Hipólito Lázaro en Granada hace resurgir el verdadero arte, y nos trasladamos a aquellas épocas en que por nuestra Ciudad pasaba lo mejor.

Hacen bien, muy bien, en que hoy vuelva a oírse el canto como base primordial de los conciertos; inexplicable preferencia en que ha estado; pero que, gracias al buen gusto y amar al arte verdadero, resurgir hoy.

Sólo hay tiempo de aplaudir y conservar el recuerdo del modo «sui generis» de decir que tiene Lázaro. Estilo propio en el fraseo de su intachable escuela de canto y un amor todo espíritu el que pone en cuantas obras ejecuta.

Interpreta como jamás el «Salve dimora» de Fausto, el «Che Gelida Manina» de Bohemia, el «Matre infelicce» de Tosca, y «Lily payacey», que tuvo la amabilidad de darnos fuera de programa.

Aplausos y ovaciones, como pocas veces se vieron, se tributaron al ímprobo, al único tenor que canta como se debe cantar y «mandan los cánones».

La señora Pilar Duamirg, aplaudida ya en Granada, compartió las ovaciones tributadas, y también tuvo que regalarlas fuera de programa algunas obras. Es una tipe ligera, que también trae a nuestra memoria épocas de oro en nuestro teatro.

Les acompañó al piano don Francisco Rivas, que es un buen pianista y mejor acompañante.

Al deseo del público de oír al gran tenor se une el suyo de venir a Granada; pero ¿no sería posible oírle con una compañía de ópera, alejado por lo tanto del redondel de la plaza de toros y del Vasco de Gama con frac?

Las Empresas tienen la palabra.

SOSTENIDO

URALITA para tochar. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antonio, 39 (Puente Castañeda). GRANADA.

LA FIESTA NACIONAL

En Bilbao

Bilbao 20.—Con mucha animación se celebró esta tarde la cuarta corrida de feria.

Alternan Fortuna, Márquez y Barrera.

Primero.—Fortuna lancea valiente, intercalando algunos de frente por detrás.

Muletea de cerca y valiente con pases bajos, por tener el toro la cabeza en las nubes.

Entra a matar y entierra media estocada ladeada; repite con un pinchazo y descabella.

Segundo.—Márquez le da tres lances buenos.

Ejecuta una faena valiente en su principio y al final la echa a perder con unos trapazos malos.

Atiza un pinchazo superior y media estocada que mata. (Palmas.)

Tercero.—De arrobas y con muchas defensas.

Barrera le instrumenta cinco lances buenos y remata con media verónica ceñida.

Con la muleta aguantá las embestidas del bicho. Se echa la flámula a la zurda y da dos naturales ligados con uno de pecho. Cambia de mano y realiza una faena de dominio metido materialmente entre los pitones y se destacan cuatro pases sentado en el estribo.

Mata de media estocada superior y un descabello.

Salón Regio

Hoy JUEVES 21 de Agosto de 1930

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

ESTUPENDO PROGRAMA

Sorprendente estreno de la soberbia producción de emocionante argumento, dividida en 6 partes, titulada

EL PASE DEL OCASO

Marca PARAMONNT 1930

Creación de las primeras figuras de la pantalla, el formidable

JACK HOLT

y la preciosa estrella Nora Lane

A los increíbles precios de

30 céntimos butaca

DE DEPORTES

La marcha de Zamora produce revuelo en el Español

Barcelona 20.—Con motivo de la marcha del Deportivo Español del guardameta internacional Ricardo Zamora, ha cundido el desconcierto en su filas.

Los equipiers Bosch y Tena II se han negado a jugar partidos de verano, por cuyo motivo se les ha impuesto una multa u la inhabilitación por tres meses.

De otra parte, los jugadores Ventoltrá y Padrón han hecho público su descontento de la Junta directiva, y han anunciado sus propósitos de no fichar esta temporada si no se les atiende en sus reclamaciones.

El primero de dichos equipiers ha recibido proposiciones de América, adonde marchará sino se le atiende.

Llegada del Europa

Barcelona 20.—Hoy llegó a esta ciudad el equipo Europa.

El ministro de Trabajo asegura que las elecciones generales se celebrarán en el mes de Enero

El Gobierno no rescindirá el contrato con el Monopolio de Petróleos

Madrid 20.—El ministro de Trabajo ha celebrado una interesante conversación con los periodistas.

Dijo el señor Sangro que acababa de conferenciar con el subsecretario de su Ministerio sobre la implantación del carnet electoral y que se publicará una real orden interesando el informe del Consejo de Estado.

Por cierto—agregó—que en este asunto ocurre una cosa curiosa, y es que los que con mayor interés pedían al Gobierno la implantación de dicho carnet son los que, antes de conocer las bases del concurso, se apresuraron a criticar, creyendo que el Gobierno no medita lo que hace. Lo que haga ha de ser dentro de la mayor legalidad, y el Consejo de Estado pocas variaciones introducirá en el proyecto que se está redactando, y que será ultimado como toda la organización precectoral, en el mes de Diciembre.

—En ese caso, ¿cuándo serán las elecciones? —Depende de la duración del período electoral, aunque lo más probable es que se celebren en el mes de Enero.

Como los informadores dejarán

entrever sus dudas, el ministro agregó: —¿Qué más da que las elecciones sean en Diciembre o en Enero!

El no celebrarse en el plazo que fijó el Gobierno—continuó diciendo el señor Sangro—es debido a que ha habido que ampliar el tiempo para las reclamaciones.

Hablando del congreso para la confección del carnet electoral, dijo que no había todavía nada, y que se habían presentado varios modelos, de los que se elegirá el más conveniente.

El ministro desmintió el propósito que se atribuye al Gobierno de rescindir el contrato del Monopolio de Petróleos.

Preguntado por un periodista si era cierto que el día 27 del actual iría el señor Cambó a Santander para entrevistarse con el monarca, manifestó que no tenía noticia de ello, aunque el hecho no tendría nada de extraño, pues la mayoría de los políticos han visitado ya al rey.

De todas formas—terminó diciendo—no puede utilizarse esta visita como argumento para decir que haya gato encerrado.

Los nuevos ministros de Economía y Hacienda han prestado juramento ante el rey

Revista naval

Santander 20.—Esta mañana don Alfonso revisó las dotaciones de los veintidós buques de guerra que hay fondeados en esta bahía y que esperan órdenes para zarpar a fin de participar en las maniobras del Cantábrico.

A las nueve de la mañana comenzó el desembarco de la fuerza, que fue formando en la explanada de la Manleđa, por orden de categoría y antigüedad de los buques. Esta operación duró hora y media.

A las diez llegó el rey, siendo recibido por el ministro de Marina y algunos jefes de la escuadra.

En el desfile figuraban siete mil hombres y duró más de una hora.

Disposiciones oficiales

Madrid 20.—La «Gaceta» publica un real decreto declarando disuelto el Consejo Superior Ferroviario y disponiendo su reorganización.

Se confirma en el cargo de presidente de dicho organismo a don Rafael García Ormaechea.

Disponiendo que mientras no se elabore con todo detenimiento el nuevo Reglamento para la carrera diplomática que se siga aplicando el que hoy está en vigor.

Entrega de un diploma al ministro de Gracia y Justicia

Madrid 20.—A las cinco de la tarde se ha celebrado en la Dirección de la Cárcel Modelo el acto de entregar al ministro de Gracia y Justicia el diploma de honor de la Sociedad mutuo benéfica de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Le hizo entrega el director de la cárcel, quien pronunció un discurso, al que contestó el señor Estrada.

El verano del Gobierno

Madrid 20.—Se cree que los ministros no saldrán de Madrid después del Consejo del viernes, dando por terminado su verano.

El general Berenguer ha manifestado que cuando terminen las reclamaciones del Censo se convocarán las elecciones

Consejo en Palacio. Manifestaciones del presidente

Santander 20.—Terminado el acto de la jura de los nuevos ministros, el rey, el presidente y los ministros allí presentes se reunieron en uno de los salones de Palacio, celebrando un cambio de impresiones.

Después del consejo, el monarca invitó a almorzar a los ministros. Los periodistas solicitaron ser recibidos por el presidente y los nuevos ministros.

Hablaron con los repórteres y se mostraron entusiasmados para trabajar, aunque no dijeron nada por esperar al próximo Consejo, que tendrá lugar el viernes.

El ministro de Economía dijo que, por su parte, prestaría estrecha colaboración a su compañero de Hacienda y, ambos unidos, afrontarían con entusiasmo los problemas.

Los reporteros abordaron al jefe del Gobierno, haciéndole varias preguntas sobre diversos asuntos.

—¿Se tratará en el Consejo del viernes del problema de los cambios? —Es natural que así sea, y en el ministro de Hacienda informará

ampliamente y expondrá su plan para que lo estudiemos.

—Díganos, señor presidente, ¿la modificación del Gabinete afectará en algo a la marcha política que se trazó el Gobierno? —En nada, pues ya saben que este Ministerio es muy homogéneo. Pueden ustedes decir al país que el Gobierno seguirá el programa que se trazara, y que cumplirá todo lo que ofreció al venir al poder.

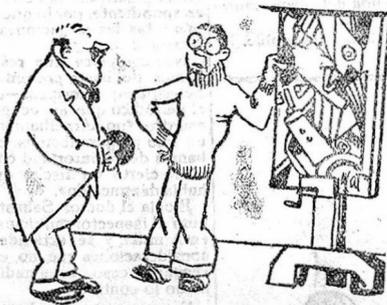
—¿También las elecciones? —También estamos dispuestos a hacer la convocatoria, en cuanto termine el plazo de reclamaciones a la formación del Censo.

—¿Volverá usted a Santander después del Consejo del viernes, señor presidente? —Sí, volveré, aunque iré a Madrid cuantas veces sea preciso, y desde luego, celebraremos los Consejos de ministros normalmente.

La exposición del Censo

Madrid 20.—Hoy han sido expuestas en esta Corte las listas de presupuestos electores.

El ministro de Trabajo llevará al Consejo del viernes un avance sobre las reclamaciones que se hayan presentado.



—Si a esto llama usted arte, entonces yo soy un idiota. —Pues sí, señor, es arte.

Sección religiosa

Santo del día.—Santa Juana Francisca Fremiot.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta Santa, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Juan de Dios, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Juan de Dios.

Visita de la Corte de María.—De la Buena Dicha, en San Pedro.

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto conocido

Lo que dice el "Times" sobre la reciente crisis política de España

Londres 20.—El «Times», comentando la crisis política española provocada por la baja de la peseta, y el nombramiento del señor Wais para desempeñar la cartera de Hacienda, dice que como las causas de la depreciación son de orden político tanto como de orden financiero, estima que le será muy difícil al señor Wais dar con los resortes precisos para resolver el problema que hay en pie, a menos que el general Berenguer haga desaparecer la incertidumbre que impera en España desde la Dictadura.

España—agrega—goza de orden y prosperidad, pero en presencia de la incertidumbre reinante cabe dudar si obtendrá resultados satisfactorios con simples reglamentos.

Los amores del rey Carol

Londres 20.—El rey Carol tiene el propósito de casarsemorganáticamente con la señorita Lupescu.

Su hermano quiere contraer matrimonio con la señorita Dubituesko.

Información de provincias

En aguas de Vigo han sido hallados restos de un velero, ignorándose si hay víctimas

Regatas aplazadas

Santander 20.—En el Real Club Marítimo se ha recibido un telegrama dando cuenta de haberse aplazado las regatas Plymouth-Santander.

Parece que el aplazamiento obedece al mar tiempo reinante.

Nafragio de un pesquero

Vigo 20.—Dicen de Bueu, que Manuel Adán, dueño de un vaporcito pesquero, se presentó a las autoridades de Marina manifestando que cuando navegaba a la altura de Salvora vio flotar sobre las aguas restos de aparejos y otros enseres, y suponía que se trataba de un naufragio.

Parece que la embarcación hundida sufrió un abordaje yéndose a pique y pereciendo los cinco o seis tripulantes que probablemente iban a él.

Movimiento sísmico

Almería 20.—Esta estación sísmológica ha registrado un terremoto el día 18 a las 10 horas 5 minutos, a una distancia epicentral de 9.450 kilómetros.

Hundimiento de un buque

Cartagena 20.—A las cinco y media de la tarde, a una milla del cabo de Palos, en el sitio denominado Baño de las Hormigas, se ha ido a pique el vapor «Izaroz», de 1962 toneladas y 26 hombres de tripulación. Mandaba el buque el capitán don

Carlos Ruiz y llevaba cargamento de sal de Torrevieja.

El reparto de la «Fundación Goyeneche»

San Sebastián 20.—Hoy se ha firmado la transacción sobre la «Fundación Goyeneche», por virtud de la cual correspondrán a esta ciudad tres millones de pesetas, otros tantos a Madrid y trescientas cincuenta mil pesetas a Arequipa (Perú).

No se autorizan manifestaciones

Almería 20.—Por orden gubernativa se ha suspendido la manifestación cívica que se iba a celebrar el próximo domingo en honor de los mártires de la Libertad.

Reclamaciones a las listas electorales

Sevilla 20.—El primer día que se han exhibido las listas electorales se han presentado numerosas reclamaciones.

Obreros a la huelga

La Coruña 20.—Hoy se han declarado en huelga los obreros del ramo de Construcción porque la Casa Cross se niega a aumentarles el jornal.

Las autoridades intervienen para dar solución a este conflicto, si bien el representante de la referida Casa se niega al aumento porque el jornal que disfrutaban los obreros es el fijado por la Inspección del Trabajo.

Horario de trenes

SALIDAS

7.25. Correo a Alicante.

8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Belmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13.10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería.

13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

17.10. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.

18.10. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.

18.20. Mensajero a Iznalloz.

19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

21.30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.

LLEGADAS

7.15. De Iznalloz.

9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).

12.30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.

12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

Guía del turista

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9'30 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Bañuelo: (Baños árabes): En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes: En la Carrera del Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

Albaicín: Antiguo barrio moro de Granada.

Noticias de Madrid

En defensa de los obreros

Madrid 20.—El Sindicato de Metalúrgicos El Balcuarte publica un comunicado en la Prensa sobre la seguridad en las obras.

Pide a los Poderes públicos que dicte medidas en favor de esa seguridad y contra la explotación de que se hace objeto a los obreros.

Protesta de que en las obras no haya las debidas garantías para los trabajadores.

Los concejales de Madrid se van a preocupar de problemas de abastos

Madrid 20.—Los concejales de la Corte parece se van a decidir ya a ocuparse de los problemas de abastos.

En la sesión celebrada hoy por la Comisión Municipal Permanente se ha tratado de ello, y al final el alcalde facilitó a los periodistas una lista, en la que se contenían numerosos comerciantes multados por distintos conceptos.

Lea V. todos los días

El Defensor de Granada

NOTICIAS DE BARCELONA

El crimen de la calle de Frontera

Barcelona 20.—La Policía continúa sus pesquisas para poner en claro el asunto relativo al hallazgo de un hombre muerto en la calle de Frontera.

Parece ser que Juan Merced fue muerto por Juan Barre. Este individuo hace algún tiempo agredió a la víctima, y huyó a Francia, pero el domingo último se le vió en Barcelona, por lo que recaen sobre él graves sospechas.

La reconstrucción del sumario Serrán

Barcelona 20.—Hoy ha llegado a esta capital el juez especial don Salvador Alarcón, que instruye diligencias para la reconstrucción del sumario contra el señor Serrán.

Para evitar una huelga

Barcelona 20.—El gobernador civil interino ha dicho a los periodistas que había adoptado medidas encaminadas a evitar que el lunes próximo vayan a la huelga los obreros de las fábricas de géneros de punto.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

La Exposición Nacional de Horticultura

Hemos recibido el Reglamento-Programa de la I Exposición Nacional de Horticultura que proyecta celebrarse en Madrid...

Dicha Exposición está organizada por la Sociedad Nacional de Horticultura de España con la cooperación del Ministerio de Economía Nacional y de diferentes Diputaciones...

Primer grupo: Jardinería.-Plantas de Invernadero, Plantas de aire libre. Mosaicatura. Arbustos de hoja perenne y caduca de aire libre...

Segundo grupo: Arte floral.- Ramos, canastillas, mesas y salones adornados, rejas y balcones ornamentados con macetas, plantas y flores secas preparadas para la ornamentación...

Tercer grupo: Arquitectura de jardines.- (Proyectos de jardines y parques y maquetas de los mismos).

Cuarto grupo: Arboricultura frutal.- Árboles frutales, y frutales.

Quinto grupo: Hortalizas y legumbres.- Hortalizas. Legumbres. Hongos comestibles. Frutas, hortalizas y legumbres exóticas. Conservas de frutas, hortalizas y legumbres.

Sexto grupo: Semillas, tubérculos y bulbos y procedimientos de multiplicación. Colecciones de semillas para horticultura y jardinería. Productos insecticidas y anticriptogámicos propios para horticultura y jardinería...

Séptimo grupo: Abonos insecticidas y anticriptogámicos.- Abonos para la horticultura y jardinería. Productos insecticidas y anticriptogámicos propios para horticultura y jardinería. Útiles y aparatos para aplicar los productos mencionados.

Octavo grupo: Material de trabajo.- Útiles y herramientas. Invernaderos, cajoneras, campanas, camas, persianas, soportes, etc., para el cultivo de primer y forzado. Calefacción y ventilación. Riegos (bombas, sistemas de riego y aparatos para regar). Previsión del tiempo y defensa de heladas y pedricos. Transportes y transplantes.

Noveno grupo: Adornos para jardines.- Construcciones. Objetos artísticos.

Décimo grupo: Instrucción.- (Colecciones de modelos apropiados para enseñanza de la horticultura y jardinería) y bibliografía, nacional y extranjera.

Cada una de las secciones de este vasto Programa, todas las facetas y aspectos de la Horticultura, se divide en diferentes concursos, para los que se señalarán oportunamente premios en metálico, medallas, diplomas, etc., más los objetos de Arte concedidos por personalidades y entidades diversas.



Contra chinches y sus Compinches. Solo existe el buen FLYTOX. BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE. EXCLUSIVOS: G. Granadina de Ind. y Com. S. A. Calle Alhóndiga, n.º 2

UN BAUTIZO

Anoche, en un magnífico patio del Albaicín hubo un gran baile, y a los acordes de una orquesta unas bellas albacineras se marcaban un paso doble. El motivo de este acontecimiento era el que había sido bautizado un precioso niño hijo de don Francisco Cortés Bazán y de su señora doña Dolores Mariscal Valenzuela.

Al neófito le fué impuesto el nombre de Manuel; fueron padrinos don Antonio Mariscal Valenzuela y doña Manuela Cruz Martínez.

El patio albacinerío lucía una espléndida iluminación y el gran número de asistentes salió altamente satisfecho de las atenciones de que fué objeto.

El baile duró hasta altas horas de la madrugada.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta por el DR. MEGIAS MANZANO. Diaria de 4 a 6 en su despacho. Carrera de San Mateo, 85, entresuelo.

En los Agustinos

En la iglesia de Hospitalicos se celebrará, del 23 al 31 del actual, el solemne novenario a la Virgen de la Consolación y Correa, en la forma siguiente:

Por la mañana, misa cantada a las diez. Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., rosario, cánticos y sermón.

Día 28 de Agosto, fiesta de San Agustín, a las nueve. Comunión general para los Terciarios de San Agustín y cofrades de la Virgen. A las once, función, solemne en la que predicará el P. García Alonso, superior de P. P. Redentoristas.

Día 31 de Agosto, último del novenario, a las nueve. Comunión general y procesión de la Sagrada Correa. A las once, función solemne a la Santísima Virgen, en la que predicará el R. P. José Ruiz, S. J.

Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Santiago Dolado, superior de la Residencia. Absolución general a los Hermanos Terciarios y a los cofrades el día de San Agustín, 28 de Agosto, y el 31, la Santísima Virgen de la Consolación, a las nueve de la mañana.

Bendición Papal el día 31, a la conclusión del novenario. Indulgencia plenaria para todos los fieles el 28 de Agosto. Indulgencia «toties quoties» como «Porcúncula» el 31 de Agosto para todos los fieles, y además para solo los hermanos terciarios y cofrades, el 14 del mismo mes.

Día 10 de Septiembre.-San Nicolás de Tolentino, patrono de la Pía Unión, en favor de las almas del Purgatorio. Misa solemne a las 10 y predicará un padre de la Residencia. Por la tarde, a las ocho, ejercicio de la Pía Unión.

Día 22.-Santo Tomás de Villanueva, patrono y titular de la provincia. Misa solemne a las 10, con sermón por un padre de la Residencia. La parte musical está a cargo de la V. O. T. de San Agustín.

Proquercía Santo Cristo. CASA ESPECIAL EN PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA. Es la preferida por la gente elegante. Plaza Santo Cristo, 1 al 5.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas. Talleres de construcción y reparación. Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto en la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios. PEDID CATALOGOS Juan Layva MESONES, 3 Y 5 Granada

Celebra sesión la Comisión provincial

Una interesante moción del señor Hitos sobre las liquidaciones de bienes de los establecimientos de Beneficencia

A las once de la mañana última celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el señor Montes Garzón a los señores Mora Guarnido, Díez de Rivera, Hitos Hitos, Enavides Chacón, Sánchez Benavides, Pizarro Zambrano y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban diversas cuentas, presupuestos y facturas relativas a los establecimientos de la Beneficencia provincial, y se adoptan otros acuerdos de trámite sin importancia.

Se aprueba el acta de reconocimiento de niños en lactancia externa y concesión de premios de cinco pesetas a varias nodrizas, correspondientes al mes de Agosto actual.

Se aprueba un presupuesto de 10.325 pesetas para ampliación del lavadero mecánico del Hospicio. Se aprueban las adjudicaciones hechas por la Ponencia de Beneficencia en el concurso de ropas de cama para el hospital de San Juan de Dios.

Se aprueba un certificado de obras realizadas por el contratista don Antonio Díaz, en la carretera de Illora a Algarinejo, importante pesetas 15.776'50.

Se concede a la solicitud del contratista de la carretera de Granada a la de Vilches a Almería, pidiendo la devolución de fianza.

Se aprueban diversas cuentas del sobrestante provincial y facturas de Obras públicas. Apruébase un presupuesto de 2.071'33 pesetas para la reparación de la carretera de Alhama a su balneario.

Se concede al Ayuntamiento de Huéscar una subvención equivalente al 30 por 100 del presupuesto para las obras de reparación de un puente sobre el río Seco, y un lavadero en la Casa Asilo de ancianos, por ser ambas obras de carácter sanitario.

Acuérdase que los técnicos formen presupuesto para el bacheo de la carretera de Güéjar Sierra al Maitena.

Se concede un mes de permiso al funcionario don Joaquín Castillo. Se aprueba la distribución de fondos formada por Intervención para Septiembre.

Se concede a la solicitud de doña Elisa Cabrera, pidiendo proibir al exposito Jerónimo Larios Chacón. Se da cuenta de que José Heredia renuncia a la plaza de enfermero del hospital de Dementes, y se acuerda que continúe prestando servicios interinamente en la misma el actual, Francisco Sánchez Romero, dándose cuenta de la vacante ocurrida a la Junta Calificadora de destinos de Guerra.

Se concede al Ayuntamiento de Cúllar Vega la subvención del 20 por 100 del presupuesto de construcción de un lavadero. Existiendo un vigilante nocturno con destino al hospital de San Juan de Dios, y siendo excesivo el servicio y conveniente designar otro con carácter interino y haber de 456'25 pesetas, se acuerda autorizar al ponente del establecimiento para que haga este nombramiento, designando persona apta al servicio, y dando cuenta a la Comisión.

Da cuenta el administrador del hospital de San Juan de Dios de que le han sustraído 200 pesetas a un enfermo, y de que ha dado conocimiento de lo ocurrido al Juzgado, y se acuerda que por la citada administración se instruyan diligencias por si hubiere responsabilidad reglamentaria.

Se personó la Benemérita en el domicilio de la exponente—que es el cortijo de la Escalita—y allí no encontró huella alguna de tal hurto, y como dicha mujer incurrió en contradicciones, continuó las diligencias que practicaba, e interrogó al vecino José Pereira, el que dijo que había comprado a Isabel una fanega de trigo en 18 pesetas, las que todavía le restaba, que dicho trigo lo molió y vendió la harina a varios clientes.

Se interrogó de nuevo a Isabel y ésta acabó declarando que no le habían hurtado nada y que era cierto lo de la venta, y que si dijo lo anterior fué con el propósito de quedarse con el dinero sin que se enterara su marido.

Se instruyó el correspondiente sumario. Resulta herida al arrojarse de un automóvil en marcha.

Al regresar del Valadero a Motril el automóvil de Granada 1.337, el 16 del actual—auto que hace el servicio de viajeros entre dichos puntos—, al llegar al principio de la cuesta de la fábrica de la Cabeza, conducido por el chófer de nacionalidad alemana Gerardo Reichel, y efectuar un cambio de velocidad, en vez de avanzar el vehículo, retrocedió unos metros, en cuyo momento los viajeros, poseídos de pánico e imprudentemente algunos de ellos, se tiraron al suelo, sin hacer caso de las indicaciones del revisor del coche Antonio Aguirre, que les rogaba conservasen sus puestos, pues nada pasaría.

Se arrojó al suelo, con tan mala fortuna, la joven de 22 años Dolores Gómez Espinosa, que resultó con la fractura del tobillo derecho. Fué asistido por el médico don Antonio Ferrás.

Un detenido. José Martínez Martín, vecino de Salobreña, denunció a aquella Guardia civil que en la tarde anterior y en ocasión de encontrarse tendido en el suelo en el sitio La Loma, llegó su convecino Miguel Castillo, quien, en estado de embriaguez y sin motivo alguno, le arrojó una

EN LA DIPUTACION

A LA COMISION PERMANENTE

Al practicar las liquidaciones de los bienes pertenecientes a los establecimientos de Beneficencia, vendidos por el Estado en la segunda desamortización, e ingresos remanentes de la misma, pudo observarse que se habían de incluir en las liquidaciones practicadas por los bienes vendidos en la primera época de la desamortización varias fincas y censos pertenecientes al hospital de San Juan de Dios y Casa de Huérfanos y Desamparados, debido sin duda al marasma que en aquella época debió reinar en las oficinas de Hacienda.

El mismo diputado provincial que practicó la investigación y liquidación de los bienes vendidos en la segunda época de la desamortización, cuyas inscripciones, importantes más de un millón de pesetas, fueron ya emitidas, practicó también las difíciles y complicadas liquidaciones adicionales necesarias para que fuesen emitidas a dichos establecimientos el completo de las inscripciones a que tenían y tienen indiscutible derecho por la primera época de la desamortización, cuyas liquidaciones fueron presentadas en la Delegación de Hacienda y debidamente comprobadas y justificadas se enviaron a la Dirección General de la Deuda, sin que hasta la fecha hayan sido emitidas.

La que debe emitirse a favor del hospital de San Juan de Dios asciende a 352.507 reales 67 céntimos, equivalentes a 88.126 pesetas 91 céntimos, con rentas desde 1.º de Enero de 1861, de 10.575 reales 25 céntimos, y la que corresponde a la Casa de Huérfanos y Desamparados a 175.078 reales, equivalentes a 43.269 pesetas con 50 céntimos, con renta desde 1.º de 1858, de 5.192 reales 34 céntimos.

Es verdaderamente injusto que no se hayan emitido aún dichas inscripciones únicas, que en España, seguramente, faltan por emitir de la primera época de la desamortización, privándose a dichos establecimientos benéficos de las rentas vencidas que legítimamente les corresponden.

En su virtud, el diputado que suscribe tiene el honor de proponer que se autorice al señor presidente para que eleve instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda, con exposición de los antecedentes relacionados, en súplica de que al redactor los presupuestos generales del Estado para el año próximo se autorice la emisión de expresadas inscripciones, con el fin de que no carezcan por más tiempo dichos establecimientos de las rentas vencidas y por vencer que legítimamente les corresponden.

Granada 20 de Agosto de 1930. Los diputados felicitan al señor Hitos por su propuesta, y éste propone que se gestione su aprobada moción cerca de los diputados y valedores que pueda tener Granada, y en la actualidad especialmente de los señores Montes Jovellar y Fernández de Córdoba, acordándose también así, y que una Comisión, compuesta del presidente, del señor Hitos, del señor vice, y de los diputados que quieran sumarse, con el secretario de la Corporación, vayan a Madrid en Octubre a gestionar este importante asunto y otros de caminos vecinales, de los que dará cuenta muy en breve la Presidencia.

También se acuerda felicitar al señor Hitos por su acertada proposición.

Las cédulas personales. Se da cuenta y resuelven de conformidad con lo que propone el Negociado respectivo, las siguientes reclamaciones de cédulas personales presentadas por distintos contribuyentes contra su primitiva clasificación:

Se desestiman cinco reclamaciones de Galera, siete de Lanteira, 3 de Mairena, 1 de Cherín, 3 de Benamaurel, 2 de Fanelas y 1 de Gabia Chica, y se estiman: 1 de Baza, 1 de Narilla, 1 de Benamaurel, y 4 de Gabia Grande. Termina seguidamente la sesión.

Sucesos en la provincia

Un hurto supuesto. A la Guardia civil de Lanjarón denunció la vecina Isabel Alonso Puertas que había notado la falta en su domicilio de un poco de trigo, que calculaba en unas cinco cuartillas.

Se personó la Benemérita en el domicilio de la exponente—que es el cortijo de la Escalita—y allí no encontró huella alguna de tal hurto, y como dicha mujer incurrió en contradicciones, continuó las diligencias que practicaba, e interrogó al vecino José Pereira, el que dijo que había comprado a Isabel una fanega de trigo en 18 pesetas, las que todavía le restaba, que dicho trigo lo molió y vendió la harina a varios clientes.

Se interrogó de nuevo a Isabel y ésta acabó declarando que no le habían hurtado nada y que era cierto lo de la venta, y que si dijo lo anterior fué con el propósito de quedarse con el dinero sin que se enterara su marido.

Se instruyó el correspondiente sumario. Resulta herida al arrojarse de un automóvil en marcha.

Al regresar del Valadero a Motril el automóvil de Granada 1.337, el 16 del actual—auto que hace el servicio de viajeros entre dichos puntos—, al llegar al principio de la cuesta de la fábrica de la Cabeza, conducido por el chófer de nacionalidad alemana Gerardo Reichel, y efectuar un cambio de velocidad, en vez de avanzar el vehículo, retrocedió unos metros, en cuyo momento los viajeros, poseídos de pánico e imprudentemente algunos de ellos, se tiraron al suelo, sin hacer caso de las indicaciones del revisor del coche Antonio Aguirre, que les rogaba conservasen sus puestos, pues nada pasaría.

Se arrojó al suelo, con tan mala fortuna, la joven de 22 años Dolores Gómez Espinosa, que resultó con la fractura del tobillo derecho. Fué asistido por el médico don Antonio Ferrás.

Un detenido. José Martínez Martín, vecino de Salobreña, denunció a aquella Guardia civil que en la tarde anterior y en ocasión de encontrarse tendido en el suelo en el sitio La Loma, llegó su convecino Miguel Castillo, quien, en estado de embriaguez y sin motivo alguno, le arrojó una

pedra, lesionándole en el pie derecho. Fué detenido el agresor. El hurto resultó con la fractura del anteo expresado pie. Intervención de una caballería. La Guardia civil de Alhama ha intervenido una caballería que había cambiado por otros dos Eduardo Rosa, y que era de dudosa procedencia.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio.

Sociedad de Camareros y Similares

Gran verbena Andaluza

Estando próxima la fecha para este festival, y siendo ya pocas las invitaciones que quedan para el mismo, se hace público que éstas pueden recogerse en cualquiera de los establecimientos o cafés donde haya camareros, y en el domicilio social, Navas, número 1.

También se comunica que en uno de los escaparates de los almacenes La Paz se puede admirar el valioso mantón que la Sociedad regaló entre los concurrentes a este acto.

Cada invitación llevará un número de orden, que será el que servirá para adjudicar el premio, por sorteo.

Como nota simpática se hace público que han sido invitadas—prometiéndonos asistir—numerosas representaciones del gremio de modistas, bordadoras y tejedoras. El secretario, J. Almansa.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928. Antonio López Sancho. Molinos, 57. Línea Tranvía Vistillas.

SALON REGIO

Perteneciente a la importantísima marca Paramont, temporada 1930, la magnífica producción titulada «El paso del Ocaso», que se estrena hoy jueves en este salón, será una de las que más grato recuerdo dejarán en el público, pues su argumento no puede ser más interesante, y con respecto a su interpretación, diremos que sus protagonistas son el intrépido caballista Jack Holt, la linda estrella Nora Lane y el famoso cómico Chester Conklin. Con estos datos, el público acudirá hoy a este salón, en la seguridad de que ha de admirar una buena película.

Accidentes del trabajo. En la Casa de Socorro fué curado el mecánico Antonio Palomo, de 21 años, de erosiones que se produjo trabajando. También fué asistido en dicho centro el albañil Antonio Manzano González, de 18 años, de una herida contusa en el talón del pie derecho, que se produjo cuando trabajaba.

Heridos casuales. En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes: El niño de 8 años José Garrido Peña, de una herida contusa en la región parietal derecha. Miguel Flores Villegas, de 14 años, de una herida inciso punzante en la mano izquierda. En el hospital de San Juan de Dios fué curado José González Montes, de 55 años, de una contusión en las fosas nasales, que se ocasionó al caerse.

Mordido por una rata. Fernando Mérida Moreno, de 15 años, quiso pasar el tiempo jugando con una rata, que al efecto había cogido, pero al animalito no le pareció bien este juego y dió un mordisco a Fernando, produciéndole una herida en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Americana abandonada. Carmen Ramírez Dueñas se presentó ayer en la Comisaría, entregando una americana que su esposo Manuel Rodríguez Chicano se había encontrado en la vía pública el día 18 del actual, conteniendo varios documentos, entre ellos un carnet de chófer y expedido a nombre de Francisco Castro Jiménez.

Chóferes agresivos. En el Zacatín, los chóferes Francisco López Vilches y Francisco Murillo Gámez, agredieron a José García Castillo, ocasionándole erosiones en la cara.

Niño maltratado. Un guardia urbano acompañó al hospital de San Juan de Dios al niño de 10 años, Antonio Martín Soto, que fué curado de erosiones en la cara y rodilla izquierda, que en la calle de Elvira le causó Ricardo Melgarejo Zamorano al maltratarlo, porque el referido chico había llamado a una puerta.

Mendigo escandaloso. Por promover escándalo en la calle de la Alhóndiga el mendigo Ramón Martínez Moreno, fué detenido y conducido a la Comisaría por un guardia urbano.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Plaza de la Universidad, núm. 4.

LA BOLSA. Madrid 20.—Interior, 91,10. Amortizable 5 por 100, 75,75. Amortizable 4 por 100, 71,85. Banco de España, 600,00. Tabacos, 37,00. Francos, 28,00. Libras esterlinas, 45,80. Dólares, 9,40. Liras, 49,26. Francos suizos, 182,90. Francos belgas, 000,000.

Dr. Martín Gómez. DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. PIEL-SIFILIS. Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad). De 11 a 1.

LIBROS LIBROS! Vendo de todas clases a mitad de precio. Enorme Surtido. NOVELAS - OBRAS DE TEXTO - DE HISTORIA. Aquello novelas a 30 céntimos (tomo). Compró libros en buenas condiciones, especialmente los de texto y novelas. Vistad la librería. J. LOPEZ MALLO. Reyes Católicos, 105 (al lado de la Telefónica).

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Ptas.' and 'Cts.' with corresponding values for items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6. RAYOS X. Banco del Salón, 7 y 9.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros 11, a 3,50; novillos, 0 a 0,00; toros 1, a 3,35; bueyes, 1 a 3,00, destinado a la cremación; vacas 3, a 3,10; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 0,0 a 0,00; carneros, 0, a 0,00; chotos 167, a 3,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; choto, 3,25.

Decomisos.—Un buey con tuberculosis ganglionar, sometido a cremación.

Suscribase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras.

Sucesos de ayer

Manuel Rodríguez Chicano se había encontrado en la vía pública el día 18 del actual, conteniendo varios documentos, entre ellos un carnet de chófer y expedido a nombre de Francisco Castro Jiménez.

Chóferes agresivos. En el Zacatín, los chóferes Francisco López Vilches y Francisco Murillo Gámez, agredieron a José García Castillo, ocasionándole erosiones en la cara.

Niño maltratado. Un guardia urbano acompañó al hospital de San Juan de Dios al niño de 10 años, Antonio Martín Soto, que fué curado de erosiones en la cara y rodilla izquierda, que en la calle de Elvira le causó Ricardo Melgarejo Zamorano al maltratarlo, porque el referido chico había llamado a una puerta.

Mendigo escandaloso. Por promover escándalo en la calle de la Alhóndiga el mendigo Ramón Martínez Moreno, fué detenido y conducido a la Comisaría por un guardia urbano.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Plaza de la Universidad, núm. 4.

LA BOLSA. Madrid 20.—Interior, 91,10. Amortizable 5 por 100, 75,75. Amortizable 4 por 100, 71,85. Banco de España, 600,00. Tabacos, 37,00. Francos, 28,00. Libras esterlinas, 45,80. Dólares, 9,40. Liras, 49,26. Francos suizos, 182,90. Francos belgas, 000,000.

Dr. Martín Gómez. DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. PIEL-SIFILIS. Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad). De 11 a 1.

LIBROS LIBROS! Vendo de todas clases a mitad de precio. Enorme Surtido. NOVELAS - OBRAS DE TEXTO - DE HISTORIA. Aquello novelas a 30 céntimos (tomo). Compró libros en buenas condiciones, especialmente los de texto y novelas. Vistad la librería. J. LOPEZ MALLO. Reyes Católicos, 105 (al lado de la Telefónica).

BOMBAS VALCARCE. DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y apenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Prensas y moldes para mosaicos, válvulas, motores de aceites pesados "ELLWE".

Bombas ORGA. Las mejores para el trasiego de vinos y aceites. Instalaciones completas de molinos aceiteros. Entregas inmediatas.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Interés 0'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas. PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS. Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 10

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Calle de San Mateo, 16-18, piso primero. Horas de consult: 11 a 12 y de 3 a 5.

MILITARES

Servicio de la Plaza. Parada.—Los Cuerpos de la guardia. Jefe de día.—El comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro. Imaginaria.—El comandante de Artillería don Leónides Hermoso López. Hospital y provisiones.—El 3.º capitán de Infantería don Nicolás Rivero Fons. Imaginaria.—El 2.º capitán de Infantería don Germán González. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guardia. De orden de S. E., el capitán sargento mayor de plaza, Francisco Javier García Gozalvez. Subsecretaría. Indulto.—Se concede de la mitad del tiempo que le queda de condena, al recluso de la prisión provincial de Córdoba, Rafael Reina Zamora. Infantería. Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo con doña Josefa Cardona y Menacho, al capitán del regimiento de Borbón don Miguel Cánovas Casanova y al de igual categoría, afecto a la Zona de Granada, don José León Manzano, con doña María del Consuelo Ortega Ioro. Ingenieros. Premio.—Se concede premio de efectividad de 1.000 pesetas al comandante don Francisco Lozano Aguirre y de 1.200 al capitán don Lorenzo Moreno Tauste.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 585 raciones. En el Asilo Nocturno peinoctaron 12 indigentes.

Noticias regionales

DE MALAGA

En la carretera de Málaga a Cádiz se ha registrado un sensible suceso automovilista.

En unas eras pertenecientes a la finca «Las Vegas», enclavada en términos del Valle de Abdalajís, se produjo días atrás un incendio.

DE JAEN

En la carretera de Granada, en las proximidades de un tejár, distante un kilómetro de Jaén, volcó un automóvil, que conducía Diego Martínez Ojeda, de 18 años, y en el que iban su propietario don Marcelo Cruz González, un hijo de éste de 8 años, Alejandro Espejo Abad y Enrique Bautista Monreal, todos vecinos de Chilluevas, próximo a Ca-zorla.

DE JEREZ DE LA FRONTERA

En la carretera de Sevilla, frente a la finca de recreo «El Cuco», un auto que iba con veloci- carrera chocó contra un árbol, quedando casi convertido en astillas.

DE SEVILLA

Cuando se dirigían a Sanlúcar para asistir a la fiesta en honor del

conde de Halcón, el concejal don Eulogio La Hera, el depositario de Fondos municipales don Antonio Hoyuela y el inspector de Primera Enseñanza don Ruperto Escobar, volcó el automóvil que ocupaban.

En una curva existente cerca de Sanlúcar la Mayor volcó un automóvil que se dirigía a Huelva, conducido por Alejo Peña y ocupado por Antonio Gallardo y el chófer Idefonso Ramírez.

En el trayecto del puesto de Serra a Jerez ha ocurrido otro accidente automovilista, en el que hubo que lamentar las siguientes víctimas:

Dolores Barrera, de 59 años, gravísima; Rafael de la Prada, grave, y un hermano de éste llamado Joaquín, de 20, que conducía el vehículo y que resultó con la fractura de un fémur.

En el pajar del Hospital se declaró un incendio, que en los primeros momentos produjo gran alarma.

En Cazalla de la Sierra han arvido mieses por valor de 8.000 pesetas. Se debió este incendio a una imprudencia de los obreros Fernando y Manuel Alvarez, que han sido detenidos.

En una finca, también del término de Cazalla, se incendió un pajar, comunicándose las llamas a mieses de varios propietarios.

Las pérdidas han sido tasadas en unas 19.000 pesetas.

DESDE LOJA

Las novilladas de feria Ha producido gran entusiasmo en esta población el magnífico cartel de las dos novilladas de feria.

La primera será el segundo de feria día 29 de Agosto, con ganado del Marqués de Villamarta, para los diestros Pepito Bienvenida, Manuel Zarzo Perete y Antonio Pazos, toreros precedidos de gran fama y que ocupan hoy en las principales plazas de España un puesto de primera fila.

Bienvenida y Perete son conocidos en ésta, y aún se recuerda la grata tarde que nos dieron en un mano a mano el 12 del pasado Junio.

La segunda novillada será el domingo 31, en la que los valientes diestros granadinos Elías Alvarez Pelayo y Gitanillo de Granada se las entenderán con cuatro magníficos astados de la muy acreditada ganadería de M. Muruve.

También existe gran expectación por presenciar esta corrida y admirar al triunfador de Granada Elías Alvarez Pelayo y al no menos temerario y pundonoroso torero Gitanillo de Granada.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Conchita Jiménez Gómez, hija del comerciante de esta localidad don José Jiménez Ortega, para el cuido joven oficial de la Guardia civil don Miguel Pérez Soriano.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

EL CORRESPONSAL

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

Sección judicial

Señalamientos para el día 21 Sala de Vacaciones.— Juzgado del Campillo. Contra Antonio Bernabé, por estafa; abogado, señor Infante; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril. Contra Manuel Ruiz, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, Sr. Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

En esta Audiencia han ingresado las siguientes causas:

Del Juzgado de Alhama.— Contra José López Expósito y otros, por desobediencia; Manuel Ruiz Rodríguez y Miguel Revelles Rico, malversación; Francisco Pérez Moles, lesiones y disparo; Francisco Pastora Moreno, hurto.

Juzgado de Huescar.— Contra Antonio López Herreros, por lesiones; Eleuterio Ruano Rodríguez Guijarro, atentado; Juan María Valero Rodríguez, lesiones; Bruno José Castro Castelló, disparo y lesiones.

Juzgado de Iznalloz.— Antonio Navarro Guevara, hurto; Guillermo Pajares García, lesiones; Enrique Orihuela Valero, atentado; José Fernández Rodríguez, disparo; Antonio Domínguez Contreras, homicidio; Miguel Bolfar Jiménez, homicidio.

Juzgado del Sagrario.— Contra José Rovira Molina, atentado; Francisco López García, rapto; Moisés Navarro García, estafa; Antonio Martínez Molina, tenencia de armas; Eduardo Ibáñez Galadró, robo y lesiones; José Aspitarte Rubio, lesiones; Francisco López Sierra, daños; Gregorio Sánchez González, daños; Francisco Mata Barea, tenencia de armas y disparo; Marcelino

Alvarez Martín, estupro; Francisco Armijo Díaz, lesiones; Antonio Marcos, estafa; Joaquín Pertinés Fernández, lesiones.

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa número, 168 del Juzgado del Campillo, contra José Reyes Antequera; José Muñoz Arguella y Mariano Velázquez Gil López, por el supuesto delito de robo; se les absuelve libremente.

LEA USTED «Heraldo de Madrid»

HOTEL INGLES antes SIMON MALAGA. CALLE LARIOS, 4. 75 amplias habitaciones, todas con agua caliente y fria. Baños - Ascensor - Esmerada cocina. PENSION DESDE PESETAS 12.

Señoras El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley

FUERZA, SALUD y VIGOR Todas las enfermedades de carácter nervioso son curables en pocos días con el maravilloso CINTURON ELECTRICO GALVANI. INSTITUTO ELECTROTÉCNICO

Sradda facmi le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Esmerece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño.

CAFE IMPERIAL NUEVO PROPIETARIO: J. LUIS PASCUAL ESMERADO SERVICIO EN CREMAS Y HELADOS; SELECTO CAFÉ, CERVEZAS Y APERITIVOS

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. LABORATORIO CASPE, BARCELONA

Nuestra Señora del Carmen Funeraria de VICTORIANO MORAL. Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios.

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA pta. Farm. Vda. Suelro, Gran Vía, 13

VENTA DE FARMACIA En Coín (Málaga), ciudad cabeza de partido con 20.000 habitantes, se vende Farmacia, bien surtida y acreditada, por motivos de salud.

Aiglon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

ANUNCIO Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día.

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

CONTABILIDAD Comercial - Industrial - Bancaria Enseñanza eminentemente práctica e individual. Clases por tarde y noche.

Erupciones de los niños se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero

AIGLON AUTO-OIL EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS

La casa NICOLAS AGUADO

avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraráis dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

Folleto de EL DEFENSOR Número 87 El hombre de las figuras de cera Por XAMIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTOS-RAMOS TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

Luego colocó estos diversos artículos sobre el velador. —Hija mía, debes tener apetito. La pequeña hizo un gesto negativo. —¡Vamos, que sí!—prosiguió el miserable.—No puede ser de otro modo, porque supongo que te habrás olvidado de almorzar esta mañana, y también de comer anoche. Aquí tienes cosas muy ricas que he traído expresamente para tí. Voy a marcharme en busca de tu padre, porque yo

impuesto tales privaciones en el hogar del mecánico, que aquella gelatina y aquellas frutas constituían para la niña un verdadero festín. Con la mejor buena fe del mundo creía no tener apetito, y algunos minutos antes no pensaba seguramente en comer; pero la vista de los alimentos le reveló la causa real de los vivos sufrimientos que sentía, que eran causados por un hambre devoradora. Los manjares, para ella suculentos, que había dejado Rodille, la atraían tan irresistiblemente como el imán al acero; y como no tenía ningún motivo para luchar abiertamente contra aquella poderosa fascinación, se acercó a la mesa al cabo de algunos segundos y se puso a comer con la fruición que comprenderán los que hayan pasado hambre alguna vez. Después de comer era preciso beber. Blanquita destapó la botella, y como no tenía a su disposición vaso alguno, apoyó la

boca de la botella en sus labios y bebió sin tomar aliento algunos tragos de aquel vino dulzón tan alabado por Rodille. La niña se confesó ingenuamente que no había exageración en los elogios que la hicieran del brebaje. Nunca había probado néctar tan delicioso ni que hubiese hecho circular por sus venas tan suave calor. El frasco contenía todavía más de la mitad, y la pequeña volvió a beber. Casi al momento le produjo un extraño efecto, que sin duda tenía previsto Rodille. Un rápido sopor, una repentina somnolencia se apoderó de la niña; sintió que sus piernas se doblaban bajo el peso, bien ligero no obstante, de su cuerpo. Se encaminó tambaleándose hacia uno de los sillones, y al llegar a él se dejó caer, quedándose dormida al instante, con ese sueño pesado y profundo que parece un letargo. Erte sueño, por lo demás, no tenía nada de penoso. Las fac-

ciones de la niña expresaban la calma más absoluta. Su respiración era suave e igual, y evidentemente ningún malestar acompañaba la invencible modorra que había sucumbido. Al cabo de pocos minutos volvió a aparecer Rodille. Subió la escalera despacio, con precaución y procurando no hacer ruido con sus pasos. Detóvose en el umbral del dormitorio, y su mirada buscó a Blanquita, a quien halló en seguida. —Eso va bien—dijo frotándose las manos.—Estaba seguro de que la chiquilla no resistiría y que el narcótico produciría su efecto. La dosis era fuerte y la niña está muy débil. Ya tiene sueño para veinticuatro horas. Rodille se acercó a la pequeña. —No puede pasar la noche en este sillón—prosiguió—; cogería un resaca y podría enfermar, lo que no me tiene cuenta, pues yo he prometido a Fritz Horner entregársela en buen estado. Y así diciendo cogió a la niña en brazos, la llevó a la cama, en

donde la acostó y la tapó, después de haber tenido cuidado de quitarle los zapatos algo pesados que lastimaban sus piecitos. —Decididamente—murmuró con indefinible sonrisa—mimo a los niños como si fuera una verdadera nodriza. Yo había nacido para padre de familia, y hubiera sido de los mejores. Torcí mi vocación. El miserable cogió el candelero que había sobre la mesa, y abrió la puerta de un gabinete contiguo a la alcoba, en el que había un jergón y un colchón en el suelo. Aquel lecho le pareció admirable después de las atroces fatigas de la noche anterior. Apagó la luz y no tardó en quedar dormido. Asmodeo, el diablo cojuelo, que levanta los techos de las casas y observa con ojos escrutadores los misterios nocturnos, habría podido contemplar entonces el extraño espectáculo de la más tierna inocencia y de la más infame encarnación del crimen, de la niña inmaculada y del hom-